

Licenciado:

MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro de Ambiente Encargado

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Licenciado Concepción:

A través de la presente, la Sociedad **PROMOTORA CIUDAD VERDE S.A.**, Persona Jurídica, registrada en la Folio N°155678598, representada legalmente por **Juan Miguel Navarro Martín**, de nacionalidad panameña, con cédula N° 8-492-216, domicilio en la ciudad de Panamá, en calidad de Promotora del proyecto residencial “**CIUDAD VERDE**” a desarrollarse en dos (2) Fincas con Código de Ubicación 8616; Una con Folio Real 97987 (F), Una superficie global de 22 ha. 2430m² 73dm²; La otra con Folio Real de 32057693 y una superficie global de 1,494.017m², propiedad de la empresa Ganadera Juan Pablo, S.A., registrada con Folio N°783391 (S). Dichas propiedades se localizan en el lugar conocido como la mitra, corregimiento de Playa Leona, distrito de Chorrera, provincia de Panamá Oeste, hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría II, luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

Para los fines pertinentes se adjunta, a través de la Plataforma **PREFASIA**, el contenido original del Estudio de Impacto Ambiental Cat. II, Documentación Legal que sustentan la legitimidad de las sociedades mencionadas y las fincas en posesión, Planos de las fincas, Mapa de localización regional sobre base topográfica del área, y Mapa de cobertura boscosa, Análisis Fisicoquímico y Bacteriológico, Prospección arqueológica, Aspectos sociodemográficos y de Participación Ciudadana, entre otra información de importancia.

Los Consultores son: Licdo. Joel Enock Castillo, (*Sociólogo*) **IRC-042-2001**, Licdo. Adrián Alexis Mora (*Antropólogo*). **IRC-010-2012**

Personal de apoyo: Técnico. Danilo Navarro (*Forestal*), Licda. Janeth Tenas de Navarro (*Socióloga*),

Las notificaciones pueden hacerse a través de los teléfonos: Celular: 6612-6777, Correo Electrónico: navarroy10@gmail.com

El suscrito, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ** Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

Panamá,

09 JUL 2019

Testigo

Testigo

Juan Miguel Navarro Martín

Cédula: 8-492-21

Representante Legal

PROMOTORA CIUDAD VERDE, S.A.

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo

